



PROCESO CAS N° 013-2023-MIDAGRI-PEDAMAALC-DE-OA “UN/A (1) TÉCNICO AGROPECUARIO”

RESULTADOS DE LA SUB ETAPA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS DEL PUESTO

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1	73135651	RAMIREZ CHU JUAN PABLO	APTO	-
2	47500515	SARMIENTO PEZO HAUSSEMAN TICKSON	NO APTO	No cuenta con experiencia general, según lo requerido en el Perfil del Puesto. No cuenta con experiencia específica, según lo requerido en el Perfil del Puesto. No cuenta con los cursos requeridos, según el Perfil del Puesto.
3	43081168	AREVALO IDROGO PEDRO PABLO	NO APTO	No cuenta con experiencia general, según lo requerido en el Perfil del Puesto. No cuenta con experiencia específica, según lo requerido en el Perfil del Puesto. No cuenta con los cursos requeridos, según el Perfil del Puesto.
4	44198636	PIZANGO CHUMBE WENCESLAO	NO APTO	No cuenta con los cursos requeridos, según el Perfil del Puesto. No cuenta con experiencia general, según lo requerido en el Perfil del Puesto.

Se les comunica a los postulantes que, en la Verificación de Requisitos Mínimos obtuvieron la calificación de “**APTO**”; la siguiente sub etapa del proceso será según el siguiente detalle:

SUB ETAPA : **EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS.**
Fecha : **26 de junio del 2023.**
Hora : **11:00 horas.**
Lugar : **Sede Central del PEDAMAALC**
 (EEA San Ramón-INIA, 5 Km. de la carretera San Ramón – Yurimaguas, Alto Amazonas – Loreto)



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Viceministerio de Desarrollo de Agricultura
Familiar e Infraestructura Agraria y Riego

Proyecto Especial Datem del
Marañón – Alto Amazonas – Loreto
– Condorcanqui - PEDAMAALC

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

Para ingresar a las instalaciones de la Sede Central del PEDAMAALC, deberá portar su Documento Nacional de Identidad o Carnet de Extranjería. Asimismo, para poder rendir la evaluación de conocimientos, deberá presentarlo al personal responsable, con el fin de evitar fraude o suplantación. Los postulantes deberán portar un lapicero tinta seca, de color azul; no estando permitido el uso de “corrector” o “liquid paper”.

NOTA: Antes y durante la evaluación, el postulante no deberá de portar ningún tipo de equipo móvil y/o equipo electrónico y/o accesorios de estos; caso contrario no podrá rendir la evaluación y será descalificado. Se recomienda revisar las Bases del presente Proceso de Selección CAS.

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

Yurimaguas, 23 de junio del 2023.

